

Raúl M. Lombana  
Rodríguez

## Ramón Pando Ferrer: un ejemplo fecundo del estudiantado universitario en Las Villas durante la década de los cincuenta

**E**

El 18 de febrero de 1958 fue asesinado el combatiente santaclareño Ramón Pando Ferrer, luego de ser torturado de manera aberrante por sicarios de la tiranía batistiana, quienes lo apresaron en medio de la lucha que se desarrollaba en el centro de Cuba como parte de la Guerra de Liberación (1956-1958). En ese momento se disponía a viajar hacia el llano en busca de pertrechos para el frente guerrillero ubicado en el lomerío del Escambray, sobrepasando su función de enlace entre Fidel y las organizaciones que nutrían el núcleo revolucionario en esta región.

Pando era uno de los jóvenes más valerosos de aquella generación que integró las filas del Directorio Revolucionario 13 de Marzo, inspirados en el ejemplo de notables mitos de las luchas estudiantiles, y principalmente de José Antonio Echeverría, asesinado un año antes durante el asalto al Palacio Presidencial y a Radio Reloj en La Habana, en un intento fallido de ejecutar y divulgar de inmediato el ajusticiamiento del tirano. Prueba del valor que dotaba a Pando Ferrer como uno de los mejores exponentes de sus antecesores resultó el hecho de que sus captores no lograron arrancarle una sola confesión que comprometiera el destino de sus compañeros y de la causa que juntos defen-

dían, lo cual hubiese supuesto, en ese momento, consecuencias nefastas para la parte revolucionaria.

Bajo estos presupuestos, el joven villaclareño conforma la inmensa lista de mártires de esta provincia que no pudieron ver la luz del 1<sup>ro</sup> de enero de 1959, pese a su notable contribución al triunfo, contando con el reconocimiento de unos pocos historiadores que han estudiado parte de su corta pero fecunda vida. En efecto, no todas las facetas de su existencia han sido tratadas por los estudios realizados hasta el momento, pues, con su muerte, no solo truncaban los esbirros a un consagrado revolucionario, sino también a una personalidad autodidacta que supo sacarle enorme provecho a la escasa formación que tuvo tiempo de adquirir.

En medio del enigma que constituyen los detalles de su agonia final, motivada por la cobardía de los asesinos, que rápidamente ocultaron toda prueba de su horrendo crimen, se ha conocido —mediante el testimonio de Julio Prieto Bonilla (único del grupo de captores que llegó a ofrecer detalles al respecto en 1997), y también gracias a la información contenida en los archivos privados de Berta Salazar Molina (finalmente consultados en el año 2008)— que, entre la indumentaria arrebatada a Ramón antes de ser asesinado, figuraban múltiples instrumentos médicos, así como diferentes ungüentos elaborados (presumiblemente por su propia persona) a partir de productos naturales del Escambray, con toda seguridad dirigidos a la curación de compañeros heridos o afectados por la contienda y la rudeza física típica de la vida guerrillera.

Sin embargo, no solo estos aspectos conforman el inmenso conjunto de detalles que rodearon la efímera pero fructífera y atrayente vida de esta joya de la juventud villaclareña. Las condiciones en que hubo de formar su conciencia política y su compromiso con la situación del pueblo cubano en esta etapa, pasa, además, por un esfuerzo desmesurado para garantizar los estudios que le permitieron adquirir la cultura necesaria y el acercamiento a otros miembros de su generación, los cuales supieron notar a primera vista su alta capacidad de liderazgo.

El hecho de que tales menesteres se hayan producido, en buena parte, a instancias de su permanencia dentro de la Universidad que recién se fundaba en Santa Clara bajo vigilancia extrema de los lacayos batistianos para controlar los pasos de un efervescente movimiento estudiantil, resulta un aspecto tan atra-

yente como explícito en torno a la inteligencia, la valentía, la capacidad de lucha y la integridad moral de Ramón Pando Ferrer, así como de buena parte de sus compañeros.

### De los orígenes humildes a la dirigencia estudiantil

Hijo de Ceferino Pando Pumarada (comerciante hijo de españoles) y de Bienvenida Ferrer González (ama de casa), ambos originarios de Camajuaní, Ramón Pando Ferrer nació a las 10:30 de la mañana ante la doctora Rosa Carmen Cañate de la Torre, en la finca Carmen y Antonio,<sup>1</sup> ubicada en la localidad de Manajabo, Santa Clara, el 12 de agosto de 1933. Curiosamente, justo ese día y solo con escasas horas de diferencia, en la capital cubana era derrocado el anterior tirano de la República, Gerardo Machado y Morales, bajo la presión popular transcurrida durante el convulso proceso revolucionario de los años treinta.<sup>2</sup>

La familia se trasladó a la ciudad de Santa Clara en 1935, donde evidentemente no experimentó un aliento económico favorable, aunque logró garantizar su existencia mínima y, con ello, el acceso de Pardo a la mísera educación pública republicana, realizando sus estudios primarios en la Escuela Pública No. 6, y más adelante en la Primaria Superior de Santa Clara. Desde allí pasó directamente a la Escuela Anexa a la Normal de Maestros, accediendo más tarde a la Escuela Primaria Superior de Varones, ubicada por esos años en la esquina de Candelaria y Maceo, al centro de la capital villareña.<sup>3</sup>

Para contribuir al sostén familiar, desde muy temprano el joven combinó sus estudios con diferentes empleos, siendo el pri-

<sup>1</sup> Al parecer la finca referida era propiedad de sus abuelos paternos, según consta en la Certificación de Nacimiento del mártir, incluida en el Expediente Personal estudiantil que hasta el año 2008 se ubicaba en la antigua Sala de Historia de la Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas (Registro Civil, Folio 217, No. 196, Sección de Nacimientos), firmada por el Dr. Oscar Martínez Malo y Lezcano, Juez Municipal.

<sup>2</sup> También de forma llamativa resalta el hecho de que Machado era oriundo de dichas localidades.

<sup>3</sup> Buena parte de los datos casi desconocidos que han sido rescatados sobre los primeros años de la vida de Ramón Pando Ferrer, se debe a la papelería manuscrita sobre importantes aspectos de la Historia de la Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas elaborada una década atrás por el investigador santaclareño Félix Julio Alfonso y hasta hace poco conservada en la antigua Sala de Historia de esta institución.

mero de ellos un puesto como vendedor en la mueblería Plummer (entonces establecida en la actual esquina de Marta Abreu y Villuendas), desempeñando más tarde la misma función en una relojería cercana. Esto contribuyó en gran medida a forjar los rasgos de simpatía y cordialidad que son enfatizados por casi todos los que lo conocieron, además de sus valores de humildad y sensibilidad ante los problemas del pueblo llano.<sup>4</sup>

Más tarde, se matriculó en la Escuela de Comercio, evidentemente buscando mejor suerte para el sostén económico familiar hasta donde sus posibilidades se lo permitían. Por ello, al mismo tiempo comenzó a trabajar como ayudante de farmacia. Según la mayor parte de las fuentes existentes, sería en este centro donde conformara totalmente su conciencia revolucionaria, marcada por un odio profundo a la dictadura de Fulgencio Batista, un antimperialismo sostenido y una especial sensibilidad hacia los sectores desfavorecidos de los cuales provenía.

Por el apego y camaradería que inspiraba entre sus compañeros, su carácter inquebrantable y sus convicciones, pronto se convirtió en el Presidente de la Asociación de Alumnos de Comercio, que, entre otras causas de lucha, desarrolló una fuerte campaña contra la introducción de las máquinas torcedoras de tabaco a expensas del desempleo de cientos de obreros. Al mando de esta agrupación, participó también activamente en múltiples manifestaciones contra el aumento de tarifas públicas, intentando fomentar una presión del sector estudiantil sobre el gobierno de la provincia para lograr la construcción de un nuevo edificio escolar dentro de la propia Escuela de Comercio, lo cual finalmente se logró, valiéndole el reconocimiento de sus seguidores, pues en medio de estas luchas Pando manifestó visiblemente sus amplias cualidades como dirigente.<sup>5</sup>

<sup>4</sup> Tales características personales de Pando Ferrer son recurrentemente acusadas por los seis testimoniantes vivos entrevistados durante el curso de esta investigación, y pueden verificarse en la mayoría de las fuentes historiográficas y documentales consultadas.

<sup>5</sup> Aunque no ha sido verificado por ninguna de las fuentes, el desempeño de Pando hace notar que evidentemente durante esta etapa comenzó a militar en el Directorio Estudiantil, cuya pertenencia sí aparece documentada en varias fuentes posteriores de la historiografía revolucionaria.

Por estos años, contrajo matrimonio con Nancy Prado<sup>6</sup> y concibieron ambos una hija (que heredó el nombre materno) al cabo de un año.<sup>7</sup> Esto, por supuesto, aumentó su nivel de necesidades, contando, al igual que muchos jóvenes de esa etapa, con el mérito de haber superpuesto sus principios político-ideológicos por encima del beneficio particular. Tales inclinaciones se explican, igualmente, en su condición masónica (consabidamente generadora de espíritus vindicativos y divulgadora de causas revolucionarias en todas las épocas convulsas del proceso revolucionario cubano), pues se conoce que Pando perteneció, de manera simultánea, a la Logia de los Ajefistas, como parte de la llamada Asociación de Jóvenes Esperanza de la Fraternidad; sin duda uno de los mayores focos de formación y conspiración juvenil contra la tiranía.<sup>8</sup>

Graduado de Técnico en Comercio entre 1953 y 1954, solicitó de inmediato ingresar en la Facultad de Ciencias Comerciales

<sup>6</sup> En torno al nombre de la esposa, los documentos muestran cierta contradicción: El nombre de la misma aparece señalado en varias de las pequeñas biografías del mártir como Nancy Prado González. A su vez, el documento de Solicitud de Matrícula Gratis de Pando, ubicado en el expediente del joven revolucionario (1955), la menciona como María Nancy Prado. La certificación de matrimonio de ambos (Folio No. 347, Tomo 82, Sección de Matrimonios del Registro Civil, en el Archivo Histórico Provincial) consigna el nombre completo como Nancy Ernestina Prado y Romero.

<sup>7</sup> Esto se confirma en los documentos de matrícula incluidos en su expediente oficial ya citado, pues en el momento de iniciar los estudios aparece plasmada la existencia de esposa e hija. Se desconoce si tanto Nancy Prado y Romero como Nancy Pando Prado viven actualmente en la ciudad de Miami, en Estados Unidos (como presuponen varios de los combatientes vivos compañeros de Pando). Tampoco se reportan vínculos cercanos de la madre (fallecida en 2006) u otros parientes del mártir con su esposa e hija luego de su asesinato y el triunfo posterior de la Revolución.

<sup>8</sup> A principio de los años cincuenta, la masonería santaclareña experimentó un connotado desarrollo, matizado sobre todo por los efectos de la Convención Nacional Masónica, celebrada el 11 de febrero de 1951, con asistencia de las mayores personalidades de dicha orden en todo el país, encabezadas por el Gran Maestro Carlos Piñeiro del Cueto, a quien se le nombró Huésped de Honor de la ciudad. También allí se extendió el título de Hijo Distinguido al Venerable Maestro de la logia santaclareña Progreso, Dr. Alfredo Barrero Velasco, quien murió pocos días más tarde. (Ver Alcaldía de Santa Clara: Santa Clara: La Ciudad de Marta. Libro de Oro, p. 22). Si bien no se conoce que el grueso de la jerarquía masónica local participara de la lucha antibatistiana, sí es conocido que en buena parte de sus núcleos, y en especial los más juveniles, se mantenían las tradiciones históricas de conspiración contra la falsa soberanía nacional.

de la recién fundada Universidad Central de Las Villas. En su expediente original consta que Ramón Pando Ferrer matriculó durante el curso 1954-1955 en la Carrera de Contador Público,<sup>9</sup> teniendo que pagar por adelantado el derecho a cursar 8 materias.<sup>10</sup> Para esa fecha, su residencia aparece ubicada en Estrada Palma No. 172 (último apartamento, s/n).

Según el expediente, Pando fue aceptado en la Ciudad Universitaria como estudiante el 2 de octubre de 1954,<sup>11</sup> pero sin aprobarse su solicitud de matrícula gratis, debiendo realizar el pago del primer plazo en un margen de 7 días, sin opción de prórroga. Durante el primer curso, pudo pagar los estudios con enorme dificultad, lo cual fue casi una constante hasta sus últimos días como universitario,<sup>12</sup> sin que jamás su pobreza le impidiera presentarse sencillo, pero impecable, ante sus compañeros y profesores. Pese a ello, las consideraciones de la institución con

<sup>9</sup> Matrícula asentada como CC-55, 24/09/54, realizada por Aida Monteagudo, Jefa del Departamento de Matrícula (Recibo No. 795). Para arribar, le fue solicitado el título de Técnico Contador, que entregó en breve tiempo, firmado por el Dr. Juan Bautista Jiménez, Director de la Escuela de Comercio, con fecha 20 de septiembre de 1954. El documento aclara que se acepta la matrícula aún faltándole al estudiante un examen de Cálculo Mercantil (a efectuarse esa noche), así como otras dos asignaturas con examen postergado hasta el mes de octubre, todo lo cual es consignado en la referencia 472 del citado Expediente Personal.

<sup>10</sup> A saber: Contabilidad Superior 1, Economía Política 1, Matemática Financiera 1, Economía Cubana, Principios de Derecho Civil, Publicidad, Seminario de Contabilidad y Prácticas Contables. Todas fueron aprobadas. Ver en: Expediente Personal, pp. 4-13.

<sup>11</sup> Registro 5441, firmado por el Secretario General, Dr. Modesto de Jesús Pineda Cabrera. Doc. cit., p. 2.

<sup>12</sup> Consta también en el citado expediente que Pando solicitó la ya referida matrícula gratis en más de una ocasión. Esta era una prerrogativa permitida por la dirección universitaria para casos excepcionales, pero que era usualmente concedida en algunos casos. Al solicitar su matrícula para el segundo curso de estudios (1955-1956), específicamente el 15 de julio de 1955, dicha concesión le fue nuevamente denegada por la Comisión de Matrícula Gratis y el Consejo Universitario (11 de octubre de 1955). En la primera de las fechas mencionadas aparece incluido el Recibo de Consignación a Depósito No. 0270, que muestra claramente cómo había podido pagar hasta entonces solamente el primer trimestre (2 pesos). Consta en el mismo expediente que la denegación se realiza bajo conocimiento de que Pando no tiene propiedades inmuebles, estando económicamente a su cargo dos personas, y debiendo ayudar también a sus padres (billetero y ama de casa, respectivamente). Se declara literalmente que el aspecto general de la casa en que vive es pobre, debiendo pagar 15 pesos mensuales de alquiler.

su persona no pasaron nunca de meros formalismos y supuestas oportunidades imposibles de aprovechar,<sup>13</sup> bajo la estricta legalidad de una universidad connotadamente vinculada al régimen, que en cambio no podía evitar la efervescencia de sus alumnos.

Para esa fecha, la Ciudad Universitaria santaclareña no constituía un cónclave institucional cualquiera, sino un complejo educativo, científico y productivo de vertiginosa evolución (quizás la mayor del país en este momento).<sup>14</sup> Aunque fundada simbólicamente en 1948, su constitución jurídica corresponde a la Ley No. 16 de noviembre de 1949, comenzando sus actividades académicas el 30 de noviembre de 1952, luego de recibir el nombre de la patriota y benefactora local Marta Abreu de Estévez (1845-1909).<sup>15</sup>

Al abrir sus puertas, era la tercera universidad del país, contando, ya para 1954, con cinco Escuelas (Ciencias Comerciales, Idiomas Modernos, Pedagogía, Filosofía y Letras, e Ingeniería (que a su vez contemplaba las especialidades de Ingeniería Agrónoma, Ingeniería Química Industrial y Perito Químico Azu-

<sup>13</sup> El día 7 de octubre de 1955, consta en el expediente el recibo de una carta (catalogada bajo el código 3360) dirigida por el secretario general de la casa de altos estudios al alumno, donde le invita a optar por una de dos becas que ofertaba Sears, Roebuck and Co. S.A. Fechada solo unas semanas después, aparece otra misiva del rector, negándole esta opción, por «carecer de la certificación de notas de estudios secundarios» y «estar vencido el plazo», tras lo cual le invita a abonar los 25 pesos del segundo curso antes del 22 de octubre de 1955.

<sup>14</sup> Para muchos, la fundación de la Universidad Central tiene su primer antecedente en 1843, cuando el poeta Gabriel de la Concepción Valdés (Plácido) se opuso al cierre de la Universidad de La Habana y promulgó la creación de dos centros más de ese tipo en el interior del país. Ya en la época de la República, hacia 1937, la Comisión Gestora Pro-Universidad inicia una enérgica campaña fundacional, aunque ésta respondía, más que a la verdadera intención de propiciar un desarrollo técnico del interior del país, a intereses politiqueros que, entre otras ventajas, veían la posibilidad de descentralizar un tanto al movimiento estudiantil. Lo anterior se evidencia con la primacía de las carreras humanistas dentro de la matrícula inicial de 615 alumnos y de la limitada incorporación de jóvenes provenientes de los sectores de menos ingresos, al fijarse una matrícula de \$ 60, sin incluir gastos de libros y materiales.

<sup>15</sup> Sus áreas se ubicaban en una zona distante del centro urbano, en la finca Santa Bárbara (propiedad del señor Elías Díaz Rodríguez), que comprendía 14 caballerías, atravesadas en una parte por el río Ochoa, encargado de brindar suficiente abasto de agua. Los primeros edificios se disponían a lo largo de una avenida dividida por la Biblioteca Central, con las Facultades y Residencias a ambos lados. Predominaban las grandes avenidas arboladas, al igual que en algunas de las universidades norteamericanas de este período. Ver en Ob. cit.

carero), varios laboratorios especializados (de Botánica, Química, Física y Antropología), un Museo Natural, y el conocido Jardín Botánico (entonces extendido a todos los edificios del centro); así como campos deportivos (baloncesto, esgrima, béisbol, gimnasia y diferentes eventos de campo y pista).<sup>16</sup>

Se experimentaba allí un campo de cultivo con 34 variedades diferentes de caña de azúcar, al mismo tiempo que el resto de los terrenos de la finca donde se inscribía el recinto era explotado con numerosos tipos de cultivo, empleando para ello equipos pesados propiedad de la misma institución, y bajo la tutela directa del Consejo Universitario (autoridad máxima, compuesta por el rector, el secretario general y el tesorero),<sup>17</sup> el cual se encargaba de dirigir a un claustro de profesores e investigadores de alto nivel de especialización y cultura. Sin embargo, era un centro elitista que no admitía la entrada mayoritaria de cualquier estudiante, pese a lo cual algunos provenientes de la población humilde, como Pando, pudieron acceder gracias a su esfuerzo personal y el apoyo de sus familias.

Consecuente en sus ideales y comprometido con su origen de clase, dando continuidad a su espíritu de lucha juvenil (y muy a pesar de tener que simultanear el estudio con el trabajo para garantizar la subsistencia familiar, ahora como viajante de farmacia), pronto el joven se convirtió en el Presidente del Grupo Pro-FEU y el Bloque Universitario Estudiantil, donde destacó por su valentía para defender abiertamente la causa del Ejército Rebelde y su alta capacidad de liderazgo sobre el resto del estudiantado.

En medio de tales labores, siendo ya un miembro conocido del Directorio, fue nombrado (a propuesta de Agustín Gómez Lubián, quien hasta el momento ejercía su dirección regional) como jefe supremo de dicha organización en la provincia de Las Villas. Sobre todo a causa de esta elección, pero también por su notorio historial revolucionario, Pando no llegó a ser Presidente formal de la FEU en la Universidad Central, pues dicha organización no llegó a constituirse bajo los auténticos preceptos de sus siglas, sino que se fundó bajo el nombre de Federación Estudiantil simple, bajo el auspicio y la atención marcada de la dirección universitaria, que en este caso respondía a los intere-

<sup>16</sup> Alcaldía de Santa Clara: Santa Clara: La Ciudad de Marta. Libro de Oro, p. 22.

<sup>17</sup> Ídem.

ses de sectores que (si bien en ocasiones se presentaban como liberales y/o nacionalistas) resultaban marcadamente reaccionarios, contrastando sistemáticamente con las ideas progresistas de buena parte del estudiantado y una membresía minoritaria del claustro docente.

De este modo, dentro de la alta casa de estudios, Pando apenas pudo desarrollar una abierta labor de divulgación y actividad revolucionaria, siendo plenamente sospechado su cargo en el Directorio y hallándose bajo el chantaje económico de la administración universitaria. Aun así, conociendo del importante núcleo juvenil e intelectual que podía potenciarse dentro de las aulas en esta institución, desempeñó clandestinamente, hasta donde pudo, una labor organizativa que tenía su verdadero campo de acción en el clandestinaje urbano en la ciudad de Santa Clara, con importantes enclaves en casi todas las demás localidades provinciales.

Al mismo tiempo que Pando asumía la nueva responsabilidad en la lucha revolucionaria y se mantenía como alumno en la Ciudad Universitaria, aumentaban los estragos de su precariedad económica, que incluso le obligó, a mediados de 1955, a trasladarse de alquiler.<sup>18</sup>

El 5 de octubre de 1956 se graduó finalmente de contador en la Escuela de Comercio de Santa Clara, y de inmediato comenzó a trabajar como viajante de medicina. Evidentemente, durante la última etapa de sus estudios, aprendió por vía autodidacta sobre ciertos aspectos farmacéuticos y clínicos, pues requería de conocimientos elementales sobre dichas materias para persuadir a sus clientes sobre la calidad y utilidad de los productos que inmediatamente procedió a comercializar bajo el nuevo empleo.<sup>19</sup>

<sup>18</sup> La nueva residencia se ubica en calle 7ma, entre Carretera a Sagua y A, reparto Santa Catalina, también en Santa Clara. Así lo refrenda en el expediente la Solicitud de Matrícula para el tercer curso (20 de septiembre de 1956). También aquí se aprecia la existencia de una Carta de Pago (codificada bajo el No. 795), con fecha 9 de septiembre, donde consta el abono de 20 pesos por la matrícula y 5 por derechos de carné de salud ante la dirección universitaria.

<sup>19</sup> Todas las fuentes testimoniales consultadas confirman que su actividad fue la de «viajante de medicinas» a partir de su graduación, oficio ligeramente superior en beneficios con respecto al de viajante de farmacia, ejercido anteriormente. Varios de los testimoniantes acusan la existencia de una tercera residencia de Pando y su familia a partir de este momento, ubicada en calle Maceo entre San Cristóbal y San Miguel, lo cual sugiere que hubo de mudarse rápidamente al

## La lucha revolucionaria entre el llano y las montañas

Siendo conocidas sus ideas y su actitud revolucionaria por los sicarios de la tiranía durante la fase estudiantil, el oficio de viajante de medicina le permitió a Ramón Pando Ferrer enmascarar un tanto sus acciones como jefe del Directorio, desplazándose con sagacidad dentro del clima de vigilancia extrema a que eran sometidos los jóvenes con su historial. Así, bajo la modesta guayabera (o camisa) blanca y el impecable maletín repleto de medicinas y prospectos, trasladaba igualmente numerosos documentos, mensajes, armas y otros utensilios para la lucha.

Eran estos años de creciente lucha revolucionaria en Las Villas. A mediados de 1955, se había creado el primer núcleo del recién fundado Movimiento 26-7, y la oposición clandestina realizaba una intensa labor agitadora contra la tiranía. A raíz del desembarco del Gramma, en la provincia se habían efectuado notables acciones, como la del propio 6 de diciembre, donde cayera el primer mártir de esta etapa en Santa Clara, el joven José Ramón León Acosta. El 31 del propio mes fueron asesinados Eladio Rodríguez y Constantino Pérez, militantes del PSP, todo lo cual atomizó la lucha en toda la región.<sup>20</sup>

A pesar de ser constantemente observado por las autoridades batistianas, Pando mantuvo sistemáticamente su accionar clandestino, el cual le valió relaciones muy cercanas con líderes de la talla de José Antonio Echeverría y Fructuoso Rodríguez (este último también villareño), dirigiendo personalmente, en múltiples ocasiones, la movilidad de grandes cantidades de armamentos en horas nocturnas, previo enlace entre diferentes poblados y ciudades de la provincia.

Entre otros paquetes, los testimonios calificados confirman que trasladó desde La Habana hasta Santa Clara las armas preparadas que no llegaron a usarse en las acciones del asalto al Pala-

---

centro de la ciudad. Ello fue posible solo gracias a su nuevo trabajo, y, especialmente, a la relación con algunos clientes fijos, entre los cuales figura el Dr. Casimiro Alonso, más adelante referido.

<sup>20</sup> Véase, para todo lo referente a las particularidades y sucesos fundamentales de la lucha revolucionaria en Las Villas durante este período, del Colectivo de Autores de la Oficina de Asuntos Históricos del Comité Provincial del PCC de Villa Clara, el texto titulado Historia de la Provincia de Villa Clara. Desde los orígenes hasta 1990, pp. 310-341.

cio Presidencial el 13 de marzo de 1957, con el fin de que fueran empleadas por el nuevo núcleo revolucionario de la zona central del país, lo cual fue determinado por el alto mando nacional del Directorio.

Luego de organizar y desarrollar varias acciones de sabotaje, Pando fue descubierto cuando atendía a los combatientes afectados por la metralla de las explosiones producidas durante un atentado a algún carro de la tiranía. Aunque en ese momento no fue directamente identificado, bajo conocimiento pleno de lo que le esperaba si era atrapado por los esbirros, recibió orientaciones de trasladarse todo el tiempo que fuera posible al lomerío, para lo cual continuaría valiéndose de su sueldo como viajante de medicina. Esto le permitiría realizar los enlaces correspondientes en el llano, captar nuevos miembros para la lucha, transportar y vender bonos, entre otras actividades, pero bajo órdenes estrictas de arriesgarse lo menos posible.

Desde su llegada a la montaña, entre finales de 1957 y principios de 1958, recibió responsabilidades de alto vuelo por su conocido prestigio y preparación política. Luego de establecer las coordinaciones necesarias con Piro Abreu, dirigente del Directorio en Sancti Spiritus, preparó las bases para el establecimiento del futuro frente guerrillero a conformarse en el Escambray. También allí organizó todo lo referente al apoyo requerido por los expedicionarios de la embarcación Scapade, que arribó a Cuba por la región de Nuevitas al mando de Faure Chomón, y cuyo destino era abrir el citado frente guerrillero al centro de Cuba. Personalmente, Pando llevó a los expedicionarios y su equipamiento hasta las montañas, luego de esperarlos en Sancti Spiritus.<sup>21</sup>

Tras el arribo de las nuevas fuerzas revolucionarias al territorio montañoso, el joven se dio a la tarea de lograr la unidad con los otros grupos ya asentados en la zona, sin que pudiera alcanzar tales objetivos de modo inmediato, sobre todo por los malsanos

<sup>21</sup> Por esa fecha, consta en el expediente universitario de Pando la invitación del rector de la Universidad Central de Las Villas para participar en el acto de colocación de la primera piedra de la biblioteca en el recinto académico (28/01/58), en conmemoración al xxv natalicio de José Martí. Se desconoce si dicha citación se debió a un gesto particular, a la presión de los estudiantes que lo recordaban y requerían su presencia, o a un intento de capturarlo valiéndose de la importancia que el joven podría conceder al acto, como le ocurrió a varios líderes estudiantiles que fueron capturados en el transcurso de la guerra de liberación. Se desconoce si tal misiva fue recibida personalmente por el destinatario.

propósitos de algunos de aquellos hombres, como es bien conocido a través de múltiples estudios históricos sobre esta etapa de la lucha insurreccional en Las Villas. Precisamente en medio de este contexto, y pese a tales limitaciones, Pando fue designado Coordinador Provincial del Directorio, destacándose de inmediato no solo por la operatividad y eficacia de sus funciones de enlace, sino por las ya acostumbradas cuestiones de transportación de medicinas y enseres para las tropas rebeldes, al mismo tiempo que desarrollaba una amplia labor de proselitismo, recorriendo prácticamente toda la provincia.

En una ocasión donde los jefes de varias tropas en desacuerdo discutían acerca de la dirección de la lucha en la región, se oyó manifestar a Pando: «No es momento de fundar otra organización, otro emblema; eso es un acto de escasa dignidad; es traición, terrorismo convertido en súbita desunión».<sup>22</sup> Téngase en cuenta que, tanto los textos consultados, como las entrevistas realizadas a varios de sus compañeros de lucha, dejan patente que el joven líder fue siempre un defensor de la unidad entre todas las fuerzas rebeldes como divisa esencial para derrocar a Batista, enfrentando con notable impronta las actitudes sectarias de todo tipo.

A mediados de febrero de 1958, mientras realizaba una de sus incursiones al llano como parte de los riesgosos trajines de la clandestinidad, el joven de 24 años resultó sorprendido junto a la también luchadora Clodomira Acosta (enlace directo de Fidel, enviada al centro para garantizar la unidad de las fuerzas), quien logró escapar en esta ocasión. La operación encubierta de Pando implicaba trasladar un mensaje procedente de la Sierra Maestra, el cual nunca fue descubierto por los esbirros gracias a la valentía y pericia de todos los combatientes interceptados. Dentro del grupo iban otros cuatro compañeros que, junto a la mensajera, lograron disgregarse, siendo Pando (que conocía sin duda el contenido de la misiva secreta) el único atrapado, luego de desorientarse y chocar nuevamente con sus perseguidores.

Tras sufrir atroces torturas y vejaciones y ante la impotencia de los sicarios, motivada por la falta de colaboración del detenido, aquellos terminaron con su vida, presumiblemente, en horas de la tarde del 18 de febrero, desapareciendo inmediata-

<sup>22</sup> Testimonio de Carlos Medina Gómez, citado por T. Guardado y D. Alfonso: Ramón Pando Ferrer: Un Héroe poco conocido, p. 5.

mente los restos de su cadáver en los intrincados parajes montañosos, sin que hasta hoy pueda tenerse noción del destino final que corrieron. La valentía de su silencio es más que conocida, toda vez que no pudieron extraer de su boca ninguna confesión, lo cual se ratifica en el hecho de que luego permanecieran ilesos varios compañeros y planes que, en caso contrario, hubieran hecho fracasar las actividades del frente, originando un verdadero baño de sangre en toda la región.

En efecto, gracias a la actitud de Pando hoy permanecen vivos muchos de sus colaboradores cercanos, algunos de los cuales figuran en la lista de los testimoniantes consultados. Consta, en todo caso, que Pando era absolutamente consciente de que su final podía ser éste, como lo verifica la palabra de todos aquellos que le conocieron en esta etapa. Coincide, en el resultado de todas las entrevistas realizadas al efecto, el reconocimiento de la gallardía, sencillez e inteligencia de este mártir villaclareño. No resulta extraño conocer que, al despedirse por última vez de su madre, viendo preocupada a ésta por su destino incierto, le respondió: «No se preocupe, señora, que si caigo, aquí te quedan muchos hijos más».<sup>23</sup>

Pretendían los esbirros, con este horrendo asesinato, borrar en lo posible la memoria de sus atrocidades y amedrentar a los jóvenes que apoyaban la causa rebelde, siendo escasamente factible lo segundo, como lo demuestra el triunfo de la Revolución solo once meses después. Pese a las profundas investigaciones desde varias aristas y el rápido proceder de la justicia revolucionaria a partir del 1º de enero de 1959, nunca fue posible atrapar y procesar a los autores del asesinato de Pando Ferrer, pues se desconocen casi totalmente hasta el momento los hechos relacionados con su captura, tratamiento y asesinato; además de los datos relacionados con la composición específica del grupo de guardias batistianos, así como el lugar en el que concretamente cometieron estos actos criminales.<sup>24</sup>

<sup>23</sup> Secretaría General de Trabajo Patriótico-Militar e Internacionalista de la ACRC en Villa Clara: Ramón Pando Ferrer, p. 2.

<sup>24</sup> La existencia de un amigo y compañero de Pando llamado Pino Abreu, que, según refiere en su trabajo periodístico Mérida Carbonell, no presenció la muerte del mártir, pero sí conoció los detalles en torno a los captores, la tortura y el asesinato de aquel, podría ser cierta, pero no ha sido confirmada por ninguno de los testimoniantes entrevistados en el proceso de esta investigación.

Sin embargo, la localización de Julio Cruz Estenoz y Braulio Roselló, miembros de la guardia rural que fueron enviados a apoyar al ejército durante el día anterior (aunque no participaron en la acción directamente), permitió confirmar que ambos fueron encargados de informar en su cuartel principal (ubicado por el primero en Manicaragua y por el segundo en Güinía de Miranda) la captura «(...) producto de una escaramuza, al responder con fuego abierto los sospechosos una vez fueron interceptados por segunda ocasión»,<sup>25</sup> de Ramón Pando Ferrer y dos de sus compañeros.

El primero de dichos testimoniantes afirma que recibieron, él y Braulio Roselló, «instrucciones del capitán Conrado Soria de dirigirse a la zona de Güinía para traer el correo de un pelotón que había salido hacia esa zona».<sup>26</sup> En Manicaragua, sin embargo, encontraron a un primer teniente de la guardia rural, apodado Papito, al que desconocían, y que los esperaba para entregarles por adelantado el correo, en el cual aparecía la cita arriba enunciada como parte de guerra.

Julio y Braulio regresaron al cuartel, llevando la información, y escucharon, durante los días siguientes, cómo «allí se comentaba que un escuadrón del ejército había sorprendido a uno de los jefes del frente, y que, luego de un intercambio de disparos, lo habían capturado. Aunque nadie decía nada sobre eso, era claro que lo habían interrogado fuerte y que, al parecer, era producto de eso que había muerto; pero el hombre no había dicho nada».<sup>27</sup>

Además de confirmar lo anterior, Braulio Roselló añade que «los guardias conocíamos muy bien lo que debíamos hacer cuando los oficiales no hablaban mucho de la muerte de algún bandido o rebelde. Igual, nuestra gente a veces hacía cosas que no eran correctas con los guajiros, y ni el ejército ni la policía se metían. Era como un código de respeto mutuo. Lo que sí sé es que con los comunistas y los guerrilleros no tenían piedad. Mucha gente dice que los torturaban, pero eso no era problema nuestro. Jamás tuve yo que ver con un hecho de este tipo».<sup>28</sup>

<sup>25</sup> Testimonio de Braulio Roselló. Archivo privado de Berta Salazar Molina. Documento elaborado por la albacea a partir de una entrevista realizada en Madrid, mayo de 1991, p. 2.

<sup>26</sup> Testimonio de Julio Cruz Estenoz: Archivo privado de Berta Salazar Molina. Doc. cit., p. 4.

<sup>27</sup> Doc. cit., pp. 4-5.

<sup>28</sup> Testimonio de Braulio Roselló. Archivo privado de Berta Salazar Molina. Doc. cit., p. 2.

Aunque todas las fuentes cuentan el suceso de manera tal que parece un encuentro fortuito, la totalidad de los combatientes vivos que conocieron a Pando y que fueron entrevistados afirman que se produjo una delación, y que algunos de sus compañeros ya desaparecidos físicamente conocen al culpable, que fue denunciado como «chivato, violador y cómplice de asesinato» durante la Operación Verdad, siendo ajusticiado por los familiares de una víctima desconocida antes de ser enjuiciado por el pueblo.

Muy interesante, igualmente, resulta que ambos testimoniantes, así como Berta Salazar Molina (emigrada en 1962, que entre sus memorias bajo tutela privada archiva importante documentación poco conocida sobre los hechos), afirmen que, en el momento de su captura, le fueron incautados a Pardo por los esbirros de la tiranía un estuche de aseo personal, dos pistolas, ocho cargadores calibre 30, varios utensilios de montaña y un equipo de auscultación médica, todo lo cual es incluido en un breve informe de confiscación de guerra declarado con el nombre de cierta persona desconocida (claramente inexistente) en unos días en que no se registran en la zona otros hechos similares.

La revisión de éste y otros archivos, públicos y privados, así como las entrevistas efectuadas, demuestran que ninguno de estos objetos fue entregado a la jefatura policial o a los altos mandos militares de ninguna localidad cercana, incluyendo la capital provincial. No obstante, los anteriores datos confirman, primero, que Ramón Pando Ferrer fue capturado el 18 de febrero de 1958, portando armas y otros objetos propios de la guerrilla revolucionaria; y segundo, que fue torturado, asesinado y desaparecido en presencia de pocas personas, todos ellos esbirros, cuyos nombres no han podido conocerse de modo explícito.

Este es otro de los claros ejemplos acerca de cuánto resta por conocer sobre la magnitud y la saña con que fue perseguida y asesinada buena parte de la juventud revolucionaria cubana durante los años de la Guerra de Liberación; formada, en muchos casos, dentro de las aulas universitarias. No en vano, además del homenaje póstumo de las organizaciones juveniles actuales,<sup>29</sup> el nombre de Ramón Pando Ferrer ha sido numerosas

<sup>29</sup> Por iniciativa de la FEU, Ramón Pando Ferrer cuenta con un carné póstumo otorgado por dicha organización (No. 96431) y otro de la UJC, ambos firmados

veces elegido, con mucha justicia, para identificar a múltiples instituciones y centros de enseñanza, tanto en el centro del país como en otras provincias de Cuba.

El estudio de su vida, como otras de esta etapa, confirma que no solo en los tradicionalmente conocidos núcleos revolucionarios de los mayores cónclaves estudiantiles cubanos (como la Universidad de la Habana o la Universidad de Oriente, u otros de marcada actividad izquierdista parcialmente reconocida) transcurrió la lucha juvenil por la liberación nacional y la conquista de la soberanía definitiva, sino también en centros universitarios creados en la propia década de los cincuenta, históricamente más relacionados con el control de la tiranía y sus lacayos, donde, en cambio, también podía estarse forjando y desarrollando el accionar decisivo para la victoria de 1959, como es el caso de la Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas.



---

el 19/02/1996, reconociéndolo como miembro vitalicio de ambas organizaciones. Ver: Ramón Pando Ferrer: Expediente Personal, Universidad de Las Villas «Marta Abreu», p. 13.

## Fuentes testimoniales primarias

Felipe Fernández Rodríguez, dirigente estudiantil de la Escuela de Comercio, Jefe del Movimiento Martiano y miembro del Directorio entre 1950 y 1956.

Reinaldo Martín Hernández, miembro del Directorio y compañero de Ramón Pando Ferrer en las actividades clandestinas entre 1957 y 1959.

Roberto Sacerio, miembro del Directorio y guerrillero del frente del Escambray entre 1957 y 1959, jefe del comando que llevó el nombre de Ramón Pando Ferrer luego de su asesinato.

Alberto Taboada González, miembro del Directorio y guerrillero del frente del Escambray entre 1957 y 1959.

Casimiro Alonso Acosta, médico cirujano, cliente de Ramón Pando Ferrer cuando ejercía como viajante de farmacia, primero, y de medicina, luego.

Waldo Estévez Concepción, médico optometrista, cliente de Ramón Pando Ferrer entre 1957 y 1958, cuando éste ejercía como viajante de medicina.

Julio Cruz Estenoz, guardia rural que participó en la emboscada a Ramón Pando Ferrer bajo las órdenes de un teniente del ejército batistiano.

Braulio Reselló Pereira, guardia rural que participó en la emboscada a Ramón Pando Ferrer bajo las órdenes de un teniente del ejército batistiano.

Julio Prieto Bonilla, efectivo del ejército batistiano que participó en la captura de Ramón Pando Ferrer y fue encargado de desaparecer sus pertenencias.

## Bibliografía

ALCALDÍA DE SANTA CLARA: Santa Clara: La Ciudad de Marta. Libro de Oro. Talleres Gráficos del Colegio de Las Antillas, 1954.

ALFONSO, FÉLIX JULIO: Papelería Biográfica y Documental sobre la Historia de la UCLV. Material manuscrito inédito. Sala de Historia de la Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas, 2007.

CANTO, LÁZARO E.: Historia Inédita del Frente del Escambray, Capiro, Santa Clara, 2007.

- CARBONELL, MÉRIDA: «Ramón Pando Ferrer: Una Vida Inmolada en pos de la Libertad», Sección Biografías Cubanas, Vanguardia, Santa Clara, 18 de febrero de 1988.
- COLECTIVO DE AUTORES: Héroes Eternos de la Patria, Editora Política, Villa Clara, 1978.
- COLECTIVO DE AUTORES DE LA OFICINA DE ASUNTOS HISTÓRICOS DEL COMITÉ PROVINCIAL DEL PCC DE VILLA CLARA: Historia de la Provincia de Villa Clara: Desde los orígenes hasta 1990 (Inédito, en proceso de publicación), Capiro, Santa Clara, 2007.
- CONSEJO UNIVERSITARIO UNIVERSIDAD CENTRAL DE LAS VILLAS: Expediente Personal de Ramón Pando Ferrer. No. 241 (P-1-12), Facultad de Ciencias Comerciales, Archivo General, 1955. Documento original conservado en la Sala de Historia de la Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas, 2007.
- CUADRADO SILVA, BENITO: «Ramón Pando Ferrer: Su Ejemplo Perdura y Vive», Vanguardia, Santa Clara, 17 de febrero de 2001.
- GUARDADO, T. Y D. ALFONSO: Ramón Pando Ferrer: Un héroe poco conocido. Material mimeografiado (inédito), s/f.
- PÉREZ CABRERA, FREDDY: «Ramón Pando Ferrer: Vida y Obra por la Revolución», Vanguardia Digital, Santa Clara, 24/10/2005.
- RAMÓN PANDO FERRER: «Biografía», Vanguardia, Santa Clara, 11 de agosto de 1978.
- \_\_\_\_\_: Biografía. Sección de Fondos Raros, Biblioteca Provincial Martí, Santa Clara, [s/f.]
- SECRETARÍA GENERAL DE TRABAJO PATRIÓTICO-MILITAR E INTERNACIONALISTA DE LA ACRC DE VILLA CLARA: Ramón Pando Ferrer. Exp. No. 8, CP No. 6: Condado Norte, A/B, No. 6/03. Sede Provincial de la ACRC, Santa Clara, 1995.
- UNIVERSIDAD CENTRAL DE LAS VILLAS: Historia de la UCLV. En Internet: <http://intranet.uclv.edu.cu/historia>.